

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

DEBE 211 MILLONES DE PESOS EL PRD AL FISCO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) adeuda 211 millones 859 mil 739 pesos al fisco, de acuerdo con el Dictamen de Ingresos y Gastos que presentará hoy la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). En el documento se detalla que esas deudas son por ejercicios fiscales de 2013 hacia atrás. Incluso, el INE documenta el descubrimiento de 391 cuentas bancarias que el sol azteca no reportó. De los 211 millones de pesos, 36.6 corresponden a adeudos de 2013 y el resto, 175.9 millones, a años anteriores. Entre otras anomalías destacan la falta de registros, fechas, eventos y lugares en los que repartió propaganda utilitaria por 138 millones de pesos, así como la falta de pagos de impuestos y cuotas, por las cuales el INE informará al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para que procedan. Las anomalías le podrían costar al partido 68.4 millones de pesos en multas. Al igual que el PRD, el Partido Acción Nacional (PAN) reporta irregularidades. "El partido omitió presentar documentación comprobatoria que justificara el objeto partidista de las erogaciones por conceptos de compra de paquetes de dulces, la realización de un curso denominado 'la ruta del spot', la adquisición de un colchón", apunta el INE en el dictamen. En ese conjunto incluye el pago de gasolina y mantenimiento a vehículos no registrados en su contabilidad y la compra de un sistema de administración de información. Estos conceptos suman 753 mil pesos y forman parte de un total de 8.8 millones de pesos que le fueron observados. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, AURORA ZEPEDA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, JOSÉ DAVID ESTRADA)

PIDE CÓRDOVA VIANELLO A VOTANTES RESPONSABILIDAD EN PRÓXIMOS COMICIOS

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo a los ciudadanos que también tienen que asumir su responsabilidad, junto con los partidos, para proteger la elección de 2015 contra la intromisión de intereses ajenos a la democracia. En su participación durante la conferencia Reforma Electoral 2014 y el Proceso Electoral 2014-2015, en Durango, Córdova Vianello afirmó que la democracia exige corresponsabilidad. Afirmó que es necesario crear en México contextos de exigencia no sólo legales sino también sociales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, AURORA ZEPEDA)

ENDURECE INE REQUISITOS PARA ENCUESTAS, TRAS CRÍTICAS EN 2012

El Instituto Nacional Electoral (INE) endureció los requisitos para las casas encuestadoras, al exigirles la publicación de las tasas de rechazo y argumentar que sus resultados fueron objeto de críticas en 2012. El acuerdo con los lineamientos, que el Consejo General discutirá hoy, aumenta las exigencias a este tipo de empresas, que ahora deberán presentar la factura que respalda la contratación del ejercicio, incluyendo el monto y proporción que hubiese sido cubierto al momento de la publicación. El INE expone que hace dos años "el supuesto uso no profesional ni científico de dichas encuestas, por primera vez en la historia electoral del país, fue introducido como argumento jurídico en la impugnación presentada por partidos políticos para invalidar la elección". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 22, CLAUDIA HERRERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

EXPRESA LA CIRT MOLESTIA POR “QUEJAS FRÍVOLAS”

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) no hacer monitoreos a sus programas de opinión, tras manifestar su molestia por las “quejas frívolas y sin fundamento” que diversos actores políticos presentan contra comunicadores. En una carta enviada a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, los concesionarios le reprochan que no ejerza sus atribuciones y facultades para desechar dichas quejas. Además, advierten que por ese motivo podrían dejar de cubrir temas electorales el próximo año. Hoy, el Consejo General del organismo comicial aprobará la metodología para hacer monitoreos de las transmisiones electorales en medios de comunicación en el marco de un fuerte jaloneo entre consejeros y presiones de la industria. Dicha carta fue enviada el jueves 17, un día después de que los consejeros Benito Nacif y Enrique Andrade excluyeron del proyecto original el monitoreo de los programas de opinión. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, CLAUDIA HERRERA)

SE REALIZA PRIMER FORO DE CONSULTA A LA MILITANCIA DEL PAN

Hoy se realizará el primer foro de consulta a la militancia, para integrar la plataforma electoral del Partido Acción Nacional (PAN). Fernando Rodríguez Doval, diputado federal, dijo que el reto en la conformación del documento es no repetir lo que ya se ha dicho y analizar qué otras reformas se pueden impulsar, tras la aprobación en este año de importantes iniciativas económicas. Consideró que el blanquiazul debe ser audaz e incluir temas sociales, “los cuales, por cierto, no son patrimonio de la izquierda”, dijo. Como parte de su doctrina humanista, añadió que ese instituto político tiene que ser capaz de plantear una agenda de avanzada que aumente las capacidades de las personas y no que reparta dinero por decreto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, GEORGINA SALDIERNA)

SICILIA INSTA A NO VOTAR EN LOS COMICIOS DE 2015

Javier Sicilia, dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, llamó a la ciudadanía a no votar en los comicios estatales y federal de 2015, para obligar a Enrique Peña Nieto, presidente de México, a los gobernadores y a la clase política, a limpiar las filas de sus partidos o, de lo contrario, dijo, como ocurrió en 2012, la gente tendrá que elegir “entre el cártel del PRI, PAN o del PRD”. Recordó que el 8 de mayo de 2011, pidió a los ciudadanos no sufragar si los gobernantes no depuraban las filas de sus institutos políticos, pero no lo hicieron, a pesar de que, les dijo en ese entonces, los cárteles de la droga ya operaban desde el aparato político. En este sentido, atribuyó al contubernio entre crimen organizado y clase política el asesinato de seis personas y la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, RUBICELA MORELOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

ACUSAN A DELEGADA DE SEDESOL DE DAR DESPENSAS AL PRI

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) a Claudia Navarrete Aldaco, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Guanajuato, por presunto uso de recursos públicos con fines electorales. La funcionaria fue acusada de asignar mil 800 despensas a Gerardo Zavala Procell, diputado local y aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Irapuato, para que éste las reparta. La PGR integró la averiguación previa, presentada ayer por Marco Antonio Rodríguez Vázquez, secretario general del blanquiazul, quien entregó al Ministerio Público federal un audio en el cual Navarrete Aldaco presuntamente ordena a Cuauhtémoc Prado Nava, administrador de la delegación de la Sedesol en dicha entidad, que entregue las despensas al diputado. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 37, CARLOS GARCÍA)

TEPJF PUBLICA REGLAS PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo General 4/2014 de esta instancia jurisdiccional, del 29 de septiembre de 2014, por el que se aprueban las reglas aplicables a los Procedimientos Especiales Sancionadores competencia de la Sala Regional Especializada y sus impugnaciones. En dicho documento se menciona que en el Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores (SIPES), se formará y alojará el expediente digitalizado de todas las constancias que integren el expediente que elabore el Instituto Nacional Electoral (INE) con motivo de dichos recursos que remita a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral y que contenga, además, las constancias que dicha Sala le integre. El Acuerdo contiene las reglas en materia de Procedimiento Especial Sancionador para su recepción y aviso, asignación preliminar, recurso de revisión de determinaciones del INE, avisos electrónicos, remisión del expediente, revisión de la integración del mismo y diligencias. Asimismo, establece los lineamientos a seguir para la distribución y registro del proyecto de resolución, el aviso de sesión para emitir la sentencia, la notificación de la misma, así como la presentación de recursos de revisión al respecto. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

VIOLENCIA NO HA PARADO ELECCIONES: TEPJF

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que la violencia desatada en varios puntos de México no es generalizada y no ha afectado ningún proceso electoral. "Yo pienso que una golondrina no hace verano y si bien es cierto que hemos tenido algunas situaciones de violencia en el país, no es una violencia generalizada", afirmó Luna Ramos tras presentar la Ludoteca Móvil, un vehículo interactivo que recorrerá 10 ciudades de la República para difundir valores, principios, derechos y obligaciones entre la niñez. Agregó que el TEPJF se encuentra listo para encarar el proceso electoral que concluye el 7 de junio de 2015 y que la nueva Sala Regional Especializada, que comenzó a operar la semana pasada, ya recibió las primeras quejas por propaganda indebida. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 8, ALEJANDRO PÁEZ; **INTERNET:** LA VERDAD NOTICIAS.COM, AGENCIA; EL OBSERVADOR.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

GANAR COPA ORO Y SER FINALISTA DE COPA AMÉRICA, OBJETIVO DE LA SELECCIÓN: MIGUEL HERRERA

Miguel “el Piojo” Herrera, director técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, aseguró que la meta para el equipo nacional es ganar la Copa Oro y volver a una final en la Copa América. Entrevistado durante el banderazo de salida de la Ludoteca Móvil Infantil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Piojo Herrera aseguró que vienen torneos importantes: “sabemos el compromiso que nos estamos echando encima, pero sabemos que hay grandes jugadores para lograrlo”, afirmó. (AL DÍA.COM, AGENCIA EFE)

CELEBRARÁ CONSEJO GENERAL DEL INE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo una sesión extraordinaria hoy, durante la cual recibirá el dictamen consolidado de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre la revisión del Informe Anual 2013 de los partidos políticos, así como un proyecto de resolución respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los mismos. Posteriormente, el Consejo determinará sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido del Trabajo (PT). Además, los consejeros acatarán dos sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); una respecto de un juicio para la protección de los derechos político-electorales y otra relacionada con un procedimiento especial sancionador. El organismo comicial también establecerá los lineamientos para la impresión de documentos y producción de materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales. Asimismo, los consejeros emitirán un criterio general de distribución de tiempos de los partidos políticos, las pautas para la transmisión de sus mensajes y los de las autoridades electorales durante el periodo de intercampana en los procesos electorales federal y locales de 2014-2015. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS VENEZUELA.COM, NOTIMEX)

CAPACITA TEPJF A FUNCIONARIOS DEL IEEQ

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del proceso comicial 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron capacitación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la inauguración de la Primera Semana de Derecho Electoral, llevada a cabo en las instalaciones del organismo estatal, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que, dijo, “el dinamismo es una de las características de la materia”. Asimismo, agradeció a la Sala Superior la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. (NOTICIAS DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

DISTRITO FEDERAL

DEFIENDE, AHORA, PRD TAJADA DE DIPUTADOS

Sin especificar montos ni porcentajes del presupuesto que cada legislador podría designar, Vidal Llerenas, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dio a conocer un proyecto de reforma para que asambleístas tengan facultad de asignar recursos. Esa propuesta de reforma a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, se sumará a la ley que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó la semana pasada para que los legisladores etiqueten mil 650 millones de pesos del presupuesto a proyectos de su interés. Sin embargo, Llerenas afirmó que la norma que impulsa es distinta, pues contempla a las secretarías y las jefaturas delegacionales. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, LORENA MORALES)

VIGILARÁ EL IEDF OBRAS VECINALES

Como estrategia para alentar la participación ciudadana en la consulta vecinal de noviembre, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dará seguimiento a la ejecución de las obras seleccionadas por los ciudadanos. En dicha consulta, los capitalinos elegirán los proyectos de obra en los que las delegaciones deberán aplicar los recursos del Presupuesto Participativo del próximo año, equivalentes a 760 millones de pesos, correspondientes al 3% del presupuesto, establecido en la Ley de Participación Ciudadana. Los consejeros electorales locales decidieron vigilar la aplicación de esos recursos, derivado de los constantes reclamos de vecinos en relación con el incumplimiento y demora de las autoridades delegacionales en la ejecución de las obras. (REFORMA, CIUDAD, P. 8, ALBERTO ACOSTA)

JALISCO

EJECUTAN A EX ALCALDE

Carlos Alberto Orozco Madrigal, ex alcalde de Cabo Corrientes, Jalisco, y un acompañante, fueron asesinados en el municipio de Tomatlán, de acuerdo con la Fiscalía estatal. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, STAFF)

MICHOACÁN

NEUTRALIZAMOS EL PODER DE LA TUTA: ALFREDO CASTILLO

Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, aseguró que si bien no se ha logrado capturar a Servando Gómez Martínez, la Tuta, líder de Los Caballeros Templarios, su capacidad operativa ha sido neutralizada. Asimismo, señaló que en el momento en que se presenten pruebas se actuará contra Los Viagra, un grupo de siete hermanos presuntos ex integrantes del cártel de Los Caballeros Templarios. Dos de ellos forman parte de las Fuerzas Rurales y tres participan con éstas como guardias civiles. Por otra parte, Carlos Hugo Castellanos, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, anunció que se creará la Fuerza Indígena, una policía designada bajo el principio de usos y costumbres, para que se garantice que los elementos de seguridad sean oriundos del municipio donde realizan sus labores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, LAURA CASTELLANOS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ERNESTO MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

MORELOS

NOSOTROS SÍ ACTUAMOS A TIEMPO: GRACO RAMÍREZ

Graco Ramírez, gobernador de Morelos, dijo que a diferencia de los gobiernos de Guerrero y del Estado de México, su administración actuó a tiempo contra la delincuencia. Señaló que, aunque la entidad tiene problemas de inseguridad, su gobierno está actuando con responsabilidad. "Hay problemas de seguridad, pero no hay crisis de seguridad ni crisis de gobierno. Aquí hay gobierno, hay sociedad y hay seguridad cada vez más fuerte porque estamos trabajando juntos todos", aseveró. (REFORMA, NACIONAL, P. 19, HÉCTOR GONZÁLEZ)

VERACRUZ

PRESENTAN LA NUEVA FUERZA CIVIL DE VERACRUZ

Javier Duarte, gobernador de Veracruz; Vidal Francisco Soberón, titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), y Monte Alejandro Rubido García, comisionado nacional de Seguridad, presentaron y abanderaron la nueva Fuerza Civil del estado, integrada en una primera etapa por dos mil elementos que actuarán coordinadamente con la policía estatal para combatir la inseguridad y el crimen en la entidad que, de acuerdo con el mandatario estatal, amenazaban la estabilidad local hace cuatro años. Durante una ceremonia en la que se mostró parte del adiestramiento y capacidad estratégica y de equipamiento de esta agrupación, Duarte precisó que tiene como función principal el combate a la delincuencia organizada y la disminución de delitos comunes, al tiempo de que auxiliará a la población en caso de desastres naturales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, JULIÁN SÁNCHEZ)

PROPONEN ACOTAR CUOTAS A PARTIDOS

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República propuso una reforma para impedir que a los trabajadores del sector público y privado se les retenga parte de su salario para destinarlo a los partidos políticos. La iniciativa de reforma al artículo 56 de la Ley General de Partidos Políticos establece que, para el financiamiento, todas las aportaciones y cuotas deberán realizarse en forma personal y directa ante los órganos establecidos para ese fin por los institutos políticos. Desde la Tribuna, Luis Fernando Salazar, del Partido Acción Nacional (PAN) explicó que, en ningún caso, las aportaciones deben realizarse vía nómina o por medio de descuentos o disminuciones de las percepciones salariales de los trabajadores. La reforma propuesta pretende que las mismas reglas apliquen para las asociaciones, fundaciones y demás organizaciones que legalmente forman parte de los partidos. En la exposición de motivos, el legislador explicó que los trabajadores se han convertido en víctimas de este tipo de abusos, ya que son obligados a participar en eventos políticos, a expresar simpatías por partidos y candidatos, o a realizar aportaciones de recursos. Según la iniciativa de la bancada blanquiazul, los patrones pretenden disfrazar los descuentos, obligando a los trabajadores a firmar hojas en las que se afirma que la aportación es "voluntaria". (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

ESPERAN REUNIÓN PARA BLINDAJE ELECTORAL

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) están en espera de que a más tardar esta semana sostengan el encuentro con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), con el objetivo de terminar el documento base del blindaje electoral. En el caso del PAN, lleva la petición al titular de Gobernación sobre la claridad sobre las responsabilidades de cada partido y las herramientas que el Estado pondrá a disposición de los partidos para cumplir con el objetivo fundamental. Por lo que toca al PRD, inició una evaluación de todos sus gobiernos, de manera urgente de los municipales, en materia de seguridad pública y cuerpos policiacos, para tomar las medidas correspondientes. De acuerdo con la propuesta del sol azteca, como parte del blindaje se deberá invitar a personalidades de la sociedad a contribuir en la formación de una comisión de ética y transparencia, cuyas recomendaciones serán adoptadas por las instancias del instituto político. Incluso, están integradas las propuestas recientemente aprobadas en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN); por ejemplo, pidió a algunos presidentes municipales en Guerrero y Estado de México a que se presenten y se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para declarar e informar sobre la situación de sus municipios y contribuir así con las investigaciones que se están llevando a cabo en el caso Iguala. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 47, JOSÉ JUAN REYES)

PRI Y PAN PIDEN A AGUIRRE RIVERO QUE SE SEPRE DEL CARGO

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República demandaron a Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, separarse del cargo para contribuir al restablecimiento de la paz social en la entidad. “Reprobamos profundamente las omisiones irresponsables en que ha caído el Poder Ejecutivo de Guerrero y sostenemos que no hay posibilidad alguna de que avancemos en la solución racional en tanto él permanezca en el cargo”, dijo en Tribuna Arturo Zamora, senador del PRI. El pronunciamiento fue respaldado por el PAN, a través de Héctor Larios, y dieron nueve días a Aguirre Rivero para que deje el cargo. El Senado aprobó también un acuerdo para diferir hasta el próximo jueves 30 de octubre la discusión del dictamen sobre la desaparición de poderes en Guerrero. Un grupo plural del caso Iguala viajará a la entidad a investigar la situación en la entidad. Luego de que pospuso la discusión del dictamen, Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación, dijo que prevén visitar la entidad, recolectar pruebas y obtener informes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, luego de que la entidad vive una crisis de inseguridad, violencia, debilidad institucional, ingobernabilidad y vacío de poder. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI, adujo que la desaparición de poderes es un tema complejo y el retorno a la normalidad en Guerrero sólo aportará luz a la recomposición del tejido social cuando sean hallados los alumnos de la normal. En tanto, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEG) incendiaron las oficinas estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ubicadas en Chilpancingo. A través de un comunicado, el gobierno estatal expresó su preocupación por que “grupos ajenos al movimiento estudiantil y familiares de los normalistas desaparecidos actúen con violencia y actos vandálicos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 8 Y 16, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU Y ESTADO DE GUERRERO; REFORMA, NACIONAL, P. 1, 4 Y 8, JESÚS GUERRERO Y CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

EL GOBIERNO TRABAJA POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: PEÑA NIETO

El gobierno federal trabaja con determinación para que los medios de comunicación, públicos y privados, ejerzan plenamente su libertad de expresión y aprovechen al máximo las oportunidades que ofrece la revolución tecnológica que vive el mundo, afirmó Enrique Peña Nieto, presidente de México. Al inaugurar el Quinto Foro Internacional de Medios Públicos en América Latina, destacó que en los Estados democráticos, los medios de comunicación son indispensables para informar a la sociedad, crear conciencia ciudadana y dar voz a la pluralidad de ideas. “Son un instrumento valioso para que todo individuo pueda ejercer su derecho a la libertad de opinión y de expresión, como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos”, dijo en el foro organizado por el Banco Mundial (BM) y Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En la sede de la Cancillería, Peña Nieto señaló que, en particular, los medios públicos contribuyen a que haya una mayor diversidad de contenidos, a difundir la cultura y la educación al tiempo de fomentar los valores sociales y que, al igual que los privados, enfrentan el reto de adaptarse a los nuevos tiempos y la interactividad, así como a audiencias cada vez más exigentes y con gustos más específicos. Por otro lado, Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, informó que el Presidente encabezará en esa entidad el acto por el Bicentenario de la Constitución de Apatzingán. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

ALISTA CÁMARA BAJA 42 PREGUNTAS PARA EL EJECUTIVO

El Pleno de la Cámara de Diputados acordó formular 42 preguntas a Enrique Peña Nieto, presidente de México, a fin de ampliar la información relativa al II Informe de Gobierno. Mediante un acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, la distribución en el número de preguntas será la siguiente: al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le corresponden 10; a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) ocho cada uno; al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le tocarían seis; a Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT) cuatro cada bancada, y finalmente dos le corresponderían a Nueva Alianza. Las preguntas deberán tener detalles específicos como referir con claridad el área de temática que corresponda; deberán estar redactadas de manera institucional, además de ser concisas para que puedan tener una respuesta con las mismas características, señala el acuerdo. No se precisa la fecha en la que el jefe del Ejecutivo responderá las preguntas de los legisladores federales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

COMIENZA SENADO ANÁLISIS DE LEY DE INGRESOS

Las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera del Senado de la República se declararon en sesión permanente para comenzar con la dictaminación de la minuta la Ley de Ingresos 2015 enviada por la Cámara de Diputados. Ayer, durante los trabajos de las comisiones, los legisladores acordaron convocar a Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que aclare dudas sobre la Ley de Ingresos 2015, para este miércoles a las 17:00 horas. Dolores Padierna, senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso que dado que la Ley de Ingresos trae todos los efectos de la reforma energética, en los ingresos de la Federación es necesario discutir varios puntos con la Secretaría de Energía (Sener) y con la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Antes del inicio de la sesión, José Francisco Yunes, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que la ley cumple con las expectativas y manda buenas señales, por lo que, desde la perspectiva de ese grupo parlamentario, ya no habría necesidad de cambios. La minuta de Ley de Ingresos de la Federación 2015, aprobada por los diputados, plantea una bolsa de cuatro billones 702 mil 951 millones de pesos; contempla un solo aumento al precio de gasolina para el siguiente año, de acuerdo con la inflación, y se redujo de 82 a 81 dólares el precio del barril de petróleo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

VUELVE A LA ESCENA PÚBLICA LA PAREJA CALDERÓN-ZAVALA

La pareja de los panistas Felipe Calderón, ex presidente de México, y Margarita Zavala retomará sus actividades públicas en México. El ex mandatario reaparecerá en Santa Fe el miércoles próximo, en la ciudad de México, en un evento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre cambio climático, mientras que su esposa lanzó su página de Internet, para llamar al panismo a sumarse a su proyecto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JORGE RAMOS)

OMBUDSMAN EVALÚA PRESENTAR DENUNCIA; SE REGISTRAN CUATRO ASPIRANTES MÁS A LA CNDH

Raúl Plascencia, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), evalúa denunciar al periódico Reforma por publicar información privada en torno a la construcción de una casa valuada en 20 millones de pesos. En conferencia de prensa, aseguró que su seguridad personal y la de su familia están en riesgo debido a la publicación, la cual los hizo blanco de la delincuencia. Por otra parte, en el segundo día de registro de candidatos para dirigir la CNDH, cuatro aspirantes presentaron sus documentos para participar. Carlos Pérez Vázquez, Miguel Nava Alvarado, José Luis García Salazar y Laura Belinda Gómez Ortiz acudieron ayer ante la Oficialía de Partes del Senado de la República. Plascencia no se presentó y tampoco lo hizo la diputada Miriam Cárdenas, quien solicitó licencia a la Cámara de Diputados para participar en la contienda. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DAVID ESTRADA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, R. GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

EN TLATLAYA SÍ HUBO FUSILAMIENTO: CNDH

A casi cuatro meses de los hechos, y tras desestimar una posible ejecución extrajudicial, el ombudsman Raúl Plascencia rectificó ayer su postura sobre la muerte de civiles a manos de militares el 30 de junio en Tlatlaya, Estado de México. Al dar a conocer ayer la Recomendación 51/2014, el presidente de la CNDH reconoció que en esos hechos 15 civiles —entre ellos dos hombres y una mujer menores de edad— habrían sido asesinados por elementos del Ejército. Los restos de tres de las víctimas, explicó, fueron reubicados, lo que hace presumir una ejecución, y 12 más habrían sido asesinados después de haberse rendido. Por otra parte, cuatro personas habrían muerto durante el enfrentamiento con los militares y tres más habrían sido víctimas del fuego cruzado. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, DIANA BAPTISTA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 24, EUGENIA JIMÉNEZ, NADIA VENEGAS Y OMAR BRITO)

DEJA LUIS TÉLLEZ LA BOLSA MEXICANA DE VALORES EN 2015

Luis Téllez, presidente y director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), presentó su renuncia al cargo, que será efectiva a partir de enero de 2015. Téllez dirige este mercado desde mayo de 2009, tiempo durante el cual no ha dejado de ser un personaje político y empresarial inmerso en varias controversias. En septiembre pasado, fue ratificado como consejero independiente del nuevo Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, nombramiento criticado por supuestos conflictos de interés. Téllez, además de dirigir la Bolsa, es miembro de la junta de directores de la estadounidense Sempra Energy, y asesora en gas licuado. (REFORMA, NACIONAL Y NEGOCIOS, P. 1, ARELY SÁNCHEZ)

SUMAN A AMADO YÁÑEZ FRAUDE FISCAL

Amado Yáñez Osuna, socio mayoritario de la empresa Oceanografía, es investigado por la Procuraduría General de la República (PGR), lo que podría derivar en nuevos cargos en su contra por lavado de dinero, fraude fiscal calificado e irregularidades en pagos realizados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informaron fuentes ministeriales. La PGR fue consultada sobre la presentación de Yáñez ante el Ministerio Público federal y la dependencia rechazó emitir una declaración. Como parte de una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera de la PGR, Yáñez deberá declarar sobre desvíos de préstamos otorgados por Banamex a áreas no relacionadas con su actividad de contratista, en particular por patrocinio de fútbol, explicar evasión de impuestos que implica un delito grave sin derecho a fianza y el impago de cuotas patronales al IMSS. En tanto, un juez federal de Minneapolis, Estados Unidos, condenó al empresario Yáñez y a su empresa Oceanografía a pagar 3.4 millones de dólares a una filial del banco estadounidense Wells Fargo. La sentencia, notificada el 15 de octubre, deriva del incumplimiento de Yáñez para terminar de pagar un crédito de 9.5 millones de dólares, otorgado en 2006 por la firma Wells Fargo Equipment Finance para la compra de un avión ejecutivo Bombardier Lear Jet 45 con matrícula N274CZ. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 12, DORIS GÓMORA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, VÍCTOR FUENTES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

ORDENAN OTRA VEZ REVISAR EL CASO GORDILLO

Un tribunal federal invalidó el fallo que mantenía bajo juicio a Elba Esther Gordillo por una presunta defraudación fiscal de dos millones 199 pesos, y ordenó a una magistrada volver a determinar si debe o no continuar el proceso penal. El Quinto Tribunal Colegiado Penal del Distrito Federal declaró fundada la inconformidad que promovió la ex lideresa magisterial contra la decisión del Quinto Tribunal Unitario Penal que avaló la formal prisión dictada por la magistrada Graciela Santés Magaña. La determinación obliga a Santés, titular del Cuarto Tribunal Unitario Penal de la capital del país, a volver a estudiar el caso y decidir si Gordillo debe seguir o no bajo juicio, según indicó su abogado Marco Antonio del Toro. Esta será la tercera vez que el tribunal de Santés resolverá si dicta la formal prisión o la libertad a Gordillo en este asunto, pues después de hacerlo en la primera apelación lo hizo en una segunda ocasión por un amparo concedido por su colega Herlinda Velasco Villavicencio. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, ABEL BARAJAS)

POLITÉCNICOS PROPONEN DIÁLOGO PÚBLICO A GOBIERNO FEDERAL

La Asamblea General Politécnica propuso al gobierno federal que mañana se realice una mesa de diálogo pública en un lugar y hora todavía por definir, pero al momento de elegir a quienes serán sus 15 representantes, los estudiantes protagonizaron un debate por casi tres horas entre acusaciones de procesos antidemocráticos y fracturas al interior de las escuelas. Luego de una toma simbólica de las instalaciones de Canal 11 por tres horas, los estudiantes anunciaron que realizarían un foro informativo sobre la situación del conflicto, además de que ratificaron que el paro de actividades se mantiene de forma indefinida. Funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) informaron que la respuesta a los jóvenes se podría dar a conocer este día. En tanto, ayer por la tarde los alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) efectuaron una asamblea informativa en la denominada Plaza Roja de Zacatenco. El acceso a la prensa a esta sesión fue condicionado por los politécnicos a que la participación en ella fuera únicamente como audiencia, a no tergiversar o manipular la información vertida durante la reunión y a no realizar entrevistas. Mediante un despacho firmado por el Comité de Comunicación Social, se informó a los representantes de los medios que quisieran dar cobertura de la sesión que debían firmar una carta compromiso en la que se establecían las condiciones mencionadas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, NURIT MARTÍNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ARTURO SÁNCHEZ)

BLAIR VE A MÉXICO “CON GRAN FUTURO”

Tony Blair, ex primer ministro de Reino Unido, aseguró que, aunque el tema de la seguridad sigue siendo un reto para México, las recientes reformas estructurales han hecho al país un lugar “más atractivo y traerán mayor bienestar”, dijo. En una charla con estudiantes de la Universidad del Valle de México (UVM), puntualizó que la mayoría de las naciones pueden mejorar en su balance material, puede haber más empleo, mejorar el gasto, pero para la mayoría de las personas la seguridad en su vida cotidiana es un componente vital de bienestar, el orden se vuelve algo importante y es uno de los grandes desafíos. También detalló que para que el país se vuelva un “gran jugador” en el mundo se tiene que reformar el sistema de justicia penal. Añadió que las reformas educativa y energética eran completamente necesarias, porque se vuelven esenciales para el éxito o fracaso de un país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, MARIANA LEÓN)